



En Cerrejón un nuevo hecho que pone en riesgo la vida de un trabajador afiliado genera alta preocupación en Sintracarbón y todos los afiliados

Riohacha, 8 de junio de 2023

Conocimos, en altas horas de la noche del día 7 de junio, la situación que se presentó en las áreas de las pilas del carbón, en el área sur, a la que dos sujetos extraños ingresaron sin justificación laboral e intentaron atracar a un compañero trabajador y, de acuerdo a las informaciones conocidas, lo intimidaron con arma blanca, fue atacado en su puesto de trabajo, en el equipo asignado y le provocaron una lesión de herida abierta, que nos lleva en principio a levantar la voz ante la ola de inseguridad que se viene presentando en los lugares de trabajo y que pone en riesgo la vida de todos los trabajadores.

Estamos en esta oportunidad exigiendo de parte de la empresa Cerrejón una respuesta inmediata y contundente para controlar que ningún trabajador esté en riesgo por estos actos, que surgen por la poca vigilancia en áreas aisladas o lejanas y la falta de efectividad en los sistemas de control que ha implementado la empresa para remplazar la mano de obra que sí garantizaba antes la eficacia en la vigilancia. En reuniones anteriores hemos exigido se revise esta decisión, ante situaciones menos preocupantes aún que la sucedida hoy, la cual ya traspasa con creces los niveles de riesgo de los sucesos anteriores. Solicitamos con urgencia una reunión con las gerencias respectivas, responsables del control y operación de los trabajadores en sus jornadas laborales, en las que debe garantizarse la seguridad de todos los trabajadores.

Es importante que se entienda que **la vida de los trabajadores no se puede proteger a control remoto**. También orientamos a los trabajadores a que, en su análisis de puesto de trabajo, antes de iniciar cada labor, se exija como medida de seguridad no solo el estado del equipo y de las áreas donde va a ejercer la labor, sino también las medidas de seguridad para garantizar la vida y el riesgo a perder la misma, ante el Ingreso de extraños que puedan atentar contra su seguridad salud y vida.

La seguridad de los trabajadores en las áreas es la mayor prioridad para todos y la responsabilidad contractual y civil de la empresa Cerrejón debe asegurar esa garantía y es lo que exigimos hoy públicamente, ya que son muchos los eventos en donde se ha vulnerado ese derecho a la seguridad de todos los trabajadores y que ya registramos como secuencial y sistemática la vulnerabilidad ante estos sucesos, sin una acción contundente de parte de la administración para generar esa garantía. Ya es necesario actuar ágilmente y con efectividad, para que no vuelva a ocurrir un caso de afectación a la salud, ante lo cual esperamos respuestas claras y precisas sobre el particular y que en la reunión oficial encontremos las medidas a aplicar en favor de la seguridad, la salud y la vida de todos en la empresa.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

HELI AREGOCES I.
Presidente.